

FdT	ORDENANZA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-----------	---

16 MAR 2021

PROYECTO DE ORDENANZA N.º -21

. - 259 - 21

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SENDEROS Y SITIOS DE MONTAÑA

ANTECEDENTES

Artículo 41, Constitución de la Nación.

Ley 26994 Código Civil y Comercial de la Nación.

Código Civil, artículo 2639.

Ley 26.803 Bariloche Capital Nacional Turismo de Aventura

Artículo 73, Constitución de Río Negro.

Ley 10.295 LA RIOJA, 2020

Carta Orgánica Municipal, en especial artículos 29, inciso 9 y 184.

ORDENANZA N.º 1690-CM-07

ORDENANZA N.º VI-0825-HCD-2018, SENDEROS HISTÓRICOS Y FOMENTO DEL MONTAÑISMO. Merlo. San Luis

Anexo I, II y III. Mapas señalando ubicaciones.

FUNDAMENTOS

San Carlos de Bariloche es una ciudad de montaña y ha logrado construir junto a su comunidad valores en función de esta característica que ya es parte inescindible de su idiosincrasia.

Los deportes de montaña o “al aire libre” se han diversificado y crecido de manera exponencial en las últimas décadas, abarcando a todos los grupos etarios y sectores de la población. Estas actividades fuertemente vinculadas con el entorno natural, han



FdT	ORDENANZA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-----------	---

posicionado a esta ciudad *de hecho* como la capital de los deportes de aventura. Con lugares turísticos excepcionales, Bariloche puede garantizarle a su población una buena calidad de vida en relación cercana con la naturaleza.

Grandes deportistas han sobresalido en torneos y campeonatos nacionales e internacionales, y han marcando hitos como las proezas realizadas por Silvia Fitzpatrick, Sebastián de la Cruz, Rolando Garibotti, Cintia Percivati, Gabriel Santos Rueda o Martín Cepi Raffo por nombrar algunos, con la particularidad de que todos se han formado en este entorno amigable que favoreció su crecimiento deportivo.

Garantizar espacios y accesos libres distribuidos equitativamente en el territorio es importante para que todos y todas, sin importar su procedencia o sector económico, puedan desarrollar este tipo de actividades.

La cultura de “salir a la montaña”, “conquistar cumbres”, “descubrir recorridos” ya es una tradición de nuestra comunidad y es parte de aventuras de infinidad de habitantes de esta ciudad. Hoy mucha gente de otras localidades viajan e inclusive se mudan a Bariloche buscado experimentarlo.

El montañismo ha ido cambiando y más que “conquistar cumbres” también se busca, por ejemplo, escaladas más difíciles técnicamente. Esta actividad, específicamente la escalada en roca, ha aumentado fuertemente su número de adeptos que se vuelcan a las diversas paredes de roca que hay en nuestro ejido.

Otro deporte con fuerte crecimiento es el Mountain-bike (MTB) que también requiere de senderos de montaña para desarrollar su actividad. Bariloche fue elegida para ejecutar eventos de MTB más importantes del mundo, ha sido la cuna del ciclismo de montaña en la Argentina y han venido las principales productoras de películas del deporte a filmar a este territorio por su entorno y calidad de recorridos. Se suman los que practican el “running” (o corredores) e inclusive los que simplemente salen a caminar por senderos de la zona (muchos de la tercera edad) para mantener sus cuerpos saludables.

FdT	ORDENANZA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-----------	---

Nuestra ciudad construye las posibilidades para poder mejorar la calidad de los deportes de montaña, es por ello que en la Universidad Nacional del Comahue se puede estudiar el Profesorado en Educación Física con orientación a Actividades Regionales de Montaña. La carrera fue creada en 1991 y desde el año 1996 egresan año a año nuevos profesores formados en estas especificaciones con prácticas activas en territorio.

En el año 2013 se declaró a Bariloche como Capital Nacional del Turismo de Aventura lo que la distingue como un destino deseado por los deportistas aumentando año a año las visitas para recorrer los hermosos senderos y escaladas.

Como barilochenses tenemos en claro que el derecho al ambiente sano, reconocido como Derecho Humano, implica también el goce de los bienes comunes y los Estados, en todos sus niveles, deben respetar, proteger y cumplir con ese derecho. El Código Civil ha establecido en su artículo 240: El ejercicio de los derechos individuales sobre los bienes mencionados en las Secciones 1ª y 2ª debe ser compatible con los derechos de incidencia colectiva. Debe conformarse a las normas del derecho administrativo nacional y local dictadas en el interés público y no debe afectar el funcionamiento ni la sustentabilidad de los ecosistemas de la flora, la fauna, la biodiversidad, el agua, los valores culturales, el paisaje, entre otros, según los criterios previstos en la ley especial. Con el presente proyecto, se propone declarar al "Montañismo" y los deportes asociados como actividad de interés cultural y socio-recreativo en razón del aporte positivo a la cultura, el ambiente y a las actividades de desarrollo humano.

Para la puesta en valor de los senderos, Se reconocen "Sendas de Uso Histórico" a todos aquellos accesos y recorridos que han perdurado en el tiempo y son reconocidos por la población, sin haberse modificado su trazado. Se reconocen también como "Espacios de Uso Deportivo" a todos aquellos sectores que se han utilizado a lo largo de los años con

FdT	ORDENANZA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-----------	---

finés para la práctica del Montañismo en sus diversas modalidades. Dichos sitios han sido relevados y se encuentran identificados en los Anexos I, II y III de la presente.

A efectos de sostener y garantizar el acceso a los espacios físicos indicados, consideramos necesario otorgar la facultad a la Municipalidad para efectuar todas las acciones jurídicas que fueran necesarias tales como convenios con organizaciones públicas o particulares, realizar presentaciones administrativas o judiciales, peticionar a gobiernos u organismos y toda medida legal que posibilite el logro de esos objetivos.

Se propone que las personas que practiquen montañismo en los sitios identificados en los Anexos I, II y III lo hagan bajo su exclusiva responsabilidad.

Por esto consideramos necesario reconocer el rol del montañismo y las actividades deportivas y culturales vinculadas al disfrute del ambiente y deporte en nuestra comunidad. Así mismo también es necesario proteger y desarrollar sus prácticas, incluyendo dentro de las actividades del Montañismo al senderismo, el trekking, el ascensionismo y la escalada, el ciclismo de montaña y las carreras de montaña, así como las técnicas necesarias para concretarlas.

Que por todo lo expuesto, se eleva el presente Proyecto de Ordenanza,

AUTOR/A: Julieta Wallace, Marcelo Casas, Roxana Ferreyra (Bloque Frente de Todos).



COLABORADORES: Martín Raffo, Alejandro Micocchi, José Bonacalza, Sofía Bordenave, Santiago Díaz, Manuel Rapoport.

FdT	ORDENANZA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-----------	---

El proyecto original N.º /fue aprobado en la sesión del día de de 2021, según consta en el Acta N.º /. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE

ORDENANZA

Art. 1º)	Se declara al "Montañismo" y los deportes asociados como actividad de interés cultural y socio-recreativo en razón del aporte positivo a la cultura, el ambiente y a las actividades de desarrollo humano.
Art. 2º)	A los efectos de la presente Ordenanza se incluyen dentro de las actividades del Montañismo al senderismo, el trekking, el ascensionismo y la escalada, el ciclismo de montaña y las carreras de montaña, así como las técnicas necesarias para concretarlas.
Art. 3º)	Se reconocen "Sendas de Uso Histórico" a todos aquellos accesos y recorridos que han perdurado en el tiempo y son reconocidos por la población, sin haberse modificado su trazado. Se reconocen como "Espacios de Uso Deportivo" a todos aquellos sectores que se han utilizado a lo largo de los años con fines para la práctica del Montañismo en sus diversas modalidades. Los sitios, recorridos y espacios de tránsito y uso ancestral, histórico o



FdT	ORDENANZA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-----------	---

	deportivo en relación al montañismo, relevados en el Anexo I, II y III se reconocen como senderos de uso histórico y espacios de uso deportivo. Podrán incorporarse al Anexo I, II y III otros sitios, recorridos y espacios que podrán ser determinados por las autoridades locales, provinciales o nacionales, por iniciativa propia o a propuesta de organizaciones de la comunidad, ciudadanos o asociaciones de montañismo.
Art. 4°)	Con el fin de sostener y garantizar el acceso a los espacios físicos indicados, el Municipio podrá efectuar todas las acciones jurídicas que fueran necesarias tales como convenios con organizaciones públicas o particulares, realizar presentaciones administrativas o judiciales, petitionar a gobiernos u organismos y toda medida legal que posibilite el logro de esos objetivos.
Art. 5°)	Las personas que practiquen montañismo en los sitios identificados en los Anexos I, II y III lo harán bajo su exclusiva responsabilidad.
Art. 6°)	Las disposiciones de esta ordenanza no incluyen las actividades en la que medie pago a una persona física o jurídica que actúe como organizador, prestador de servicios y/o guía, con excepción de las personas jurídicas sin fines de lucro.
Art. 7°)	De forma.

FdT	ORDENANZA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-----------	---

ANEXO I. Escuelas o Paredes de Escalada en roca y sus accesos.

	Nombre del sector	Ubicación
1	La coctelera	Bahía López, costa norte de mirador del Tristeza
2	El acantilado	Bahía López, costa norte de mirador del Tristeza
3	Pirca canuta	Bahía López, ladera norte de mirador del Tristeza
4	Canuto	Bosque de la base de la pared norte del López
5	Diedro blanco	Bosque de la base de la pared norte del López
6	El Edén	Paredones al oeste de la cara norte, Bahía López
7	Muro del hotel + Segundo piso	Pared norte del López, arriba de la playa del Hotel Luz y fuerza, Bahía López
44	Muro del cementerio	Paredones al este de la cara norte del López, arriba del Cementerio del Montañes
8	Morenhuapi	En la embocadura del río que conecta el lago Moreno Oeste con el Nahuel Huapi
9	El escondido	Circuito Chico. Desde el mirador del cerro "Capilla" unos 200mts hacia el lado del puente
10	Punto Panorámico	Justo cien metros antes de punto panorámico, bajando de la ruta hacia el lago.
49	Los Notros	Pasando el kiosko del arroyo López unos 200 metros. Subiendo por el arroyo los Notros.
11	Cerro Llao Llao	Acantilado debajo de la cumbre del cerro Llao Llao
13	Colonia Granito	Camino viejo a Colonia Suiza, pasando la entrada al Tambo 1km.
12	Nueva Colonia	Camino viejo a Colonia Suiza, pasando la



FdT	ORDENANZA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-----------	---

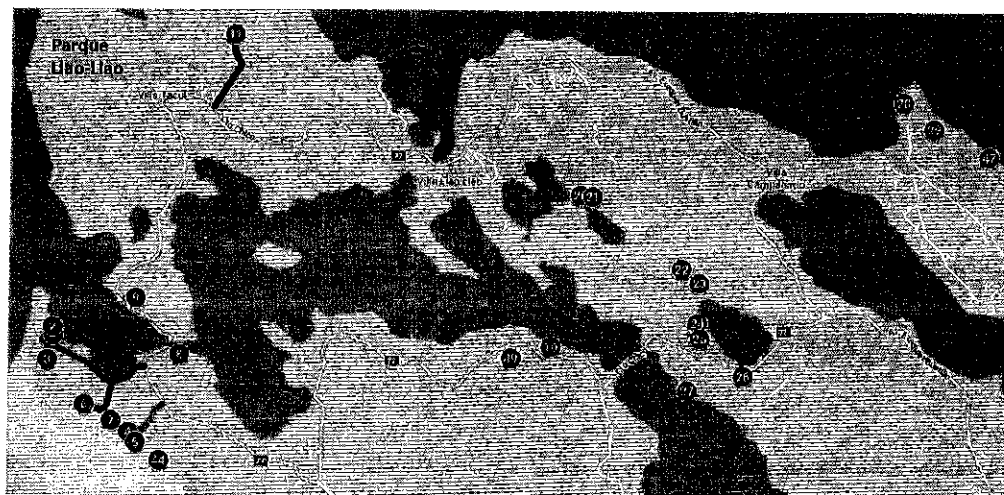
		entrada al Tambo 600 metros.
14	Íride	Camino viejo a Colonia Suiza, pasando la entrada al Tambo 300 metros.
15	Génesis	Cerro San Martín, filo
17	Profecías	Cerro San Martín, cara este
16	Éxodo	Cerro San Martín, filo norte
18	Apocalipsis	Cerro San Martín, zona sur cara este.
19	Ruca Cura	En barrio casa de piedra
20	Morenito	Playa pública, unión Laguna Ezquerra y Moreno Oeste.
21	La galletita	500m al Este de Morenito (20)
22	Pared blanca + Carmelitas	Km 19,700 entrando por Calle La Cantera hasta Pinsa Huapi. Sendero a la izq. 300m
23	La oficina	300m al Este de Pared Blanca (22)
24	Casa de Dani	Al final de la calle Yareta, barrio del Trébol
25	Pared de las mangueras	Al principio de la calle Yareta, barrio del Trébol
26	Torrecitas	Sobre la ruta cuando rodea la laguna el trébol, Cara Norte de la lomada que separa el lago Moreno, Este de la Laguna el Trébol
27	Psicoblock del Moreno	Costa norte del lago Moreno Este, km 19 aprox. A 1000m al Este de la "Playa sin viento" y del puente entre los dos Morenos
29	Pared península aeronáutica	Pared Sur sobre el filo del barrio aeronáutico en Península San Pedro
28	Bulder península	Por Av. Campanario 1300m se toma primer salida a la izq. Y nuevamente a la izq. Hasta el Lago
47	La tabla de la península	Cara norte de la península San Pedro
31	Bulder del 5	En la playa publica del km 4,7 de Bustillo
32	Bulder del 1	En la playa publica km 1.300 de Bustillo, debajo de Hotel Huemul.

FdT	ORDENANZA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-----------	---

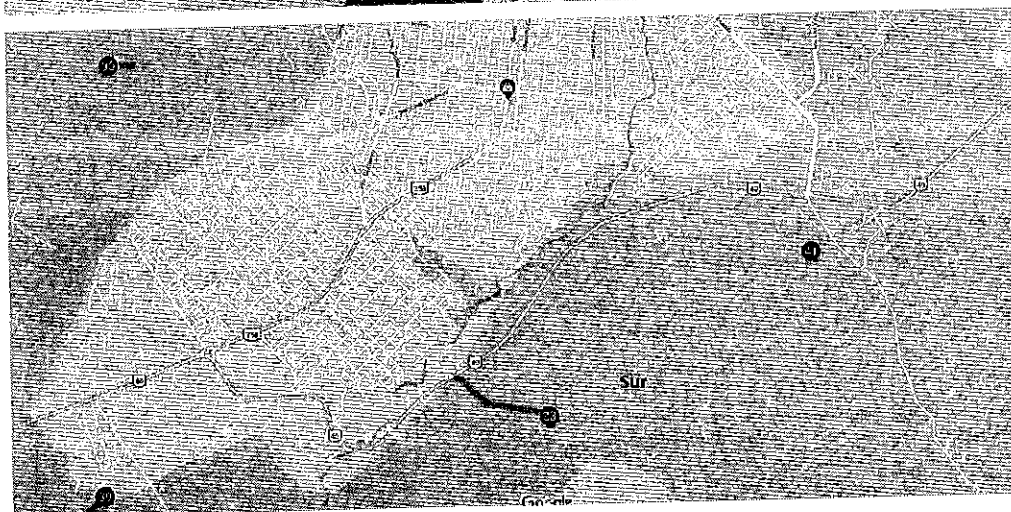
30	Piedras Blancas	En el cerro Otto, a 4,3km decAv. Pioneros por el acceso a la confitería.
42	Calabozo	Del lado Este de la ruta 82, subiendo desde la comisaría por calle Isla Centinela
48	Virgen de las nieves	En el santuario de virgen de las nieves, cruce Los Coihues – Catedral
33	Valle de los loros	El valle al pie de la cara Nor-Oeste del cerro Carbón. Acceso por circunvalación.
39	El pilar	En el fondo Este del barrio el Pilar
40	Solcito por la tarde	En el fondo Este del barrio el Pilar
37	Los bolos	En el fondo del barrio Reina Mora
35	Tehuelche + pochoclo	Ladera Nor-Oeste del cerro ventana sobre la estancia del Carmen
38	Placa uija	Ladera Nor-Oeste del cerro ventana sobre la estancia del Carmen
34	Ventana Clásico	Ladera Nor-Oeste del cerro ventana sobre la ruta 40
36	Ventana Sur	Ladera Nor-Oeste del cerro ventana sobre la ruta 40
41	Esandi	En el cruce de la circunvalación y la calle Esandi. Del lado sur de la ruta.
46	El redil	Playa del Viento del Lago Moreno Este
45	Lago Gutiérrez	Costa oeste del Lago Gutiérrez
43	La Lagunita	C° Catedral al Sur de Punta Princesa

Mapas:

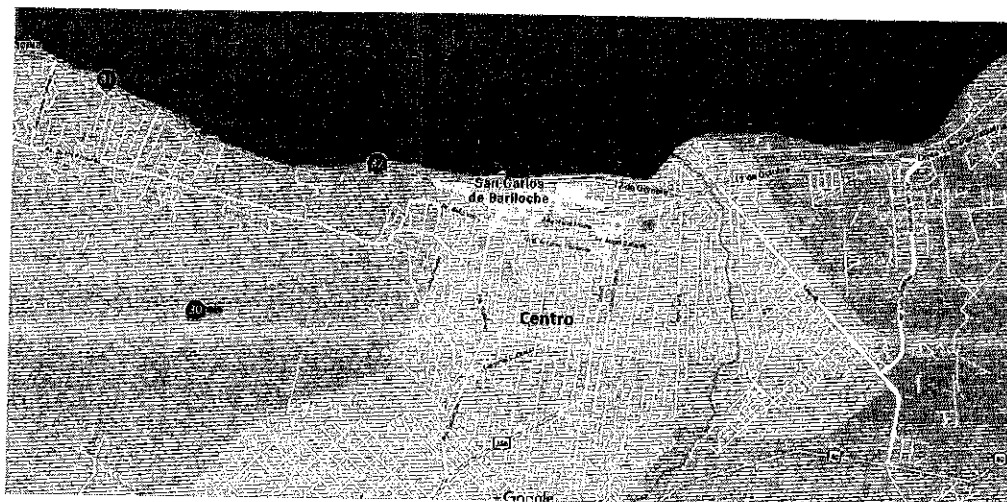
EdT	ORDENANZA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-----------	---



FdT	ORDENANZA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-----------	---



EdT	ORDENANZA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-----------	---



ANEXO II. Listado de senderos y circuitos MTB / running / senderismo

Nombre	Localización	Sector	Link
Antiguo Camino Llao-Llao a Camino Viejo a Colonia Suiza shortcut	Cortada entre Barrio Nahuel Malal y puente casa de piedra	Parque central	https://www.trailforks.com/trails/antiguo-camino-llaollao-to-camino-viejo-a-colonia-suiza-shortcut/
Arelauquen Enduro	Dentro del Barrio Arelauquen	Arelauquen	https://www.trailforks.com/trails/arelauquen-enduro/
Balcón a Camping Lago Gutierrez	Cortada desde el Balcon del Gutierrez al Campin	Los Coihues	https://www.trailforks.com/trails/balcon-to-camping-lago-gutierrez/

FdT	ORDENANZA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-----------	---

Borcho cerro Otto	Curva Bariloche, Base	Cerro Otto sector Este	https://www.trailforks.com/trails/borcho-cerro-otto/
Bosque de Caperucita	camino viejo colonia a senderos	Parque central	https://www.trailforks.com/trails/bosque-de-caperucita/
Canalenta	Zona catedral	Cerro Catedral	https://www.trailforks.com/trails/canalenta/
Casa de Piedra connector	Conector vialidad casa de piedra	parque central	https://www.trailforks.com/trails/casa-de-piedra-connector/
Cerro Carbón	subida y bajada cerro Carbón	Cerro Carbón	https://www.trailforks.com/trails/cerro-carbon-106427/
Cerro Goye Colonia suiza	Colonia-cumbre Goye	Cerro Goye	https://www.trailforks.com/trails/cerro-goye-colonia-suiza/
Chapelquito	Bajada de cancha de futbol a casa de piedra	Cerro Catedral	https://www.trailforks.com/trails/chapelquito/
Chapita		Cerro Otto sector oeste	https://www.trailforks.com/trails/chapita/
Chimanguito	Subida acceso a catedral hacia camino a los coihues	Parque central	https://www.trailforks.com/trails/chimanguito/
Conexion pehuenes Ruta82	de pehuenes a la ruta	Parque central	https://www.trailforks.com/trails/conexion-pehuenes-ruta-82/
Condor	Desde condor 3 a Base	Cerro Catedral Aerea concesión	https://www.trailforks.com/trails/condor/
Cream Stout	Cortada balcon del gutierrez	los Coihues	https://www.trailforks.com/trails/cream-stout/
Cruce de picadas	camino a frey de ahí hacia paco	parque nacionales	https://www.trailforks.com/trails/cruce-de-picadas/
Dreadnoughtus	zona cercana a cantera parque central	Parque central	https://www.trailforks.com/trails/dreadnoughtus/
El Alud	acceso via sendero a frey	Cerro Catedral municipal	https://www.trailforks.com/trails/el-alud/
El Chaco	Desde los coihues hacia cantera	Parque central	https://www.trailforks.com/trails/el-chaco/
Eoraptor	zona cercana a cantera parque central	Parque central	https://www.trailforks.com/trails/eoraptor/
Fernández IPA	zona Usina	Parque central	https://www.trailforks.com/trails/fernandez-ipa/



FdT	ORDENANZA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-----------	---

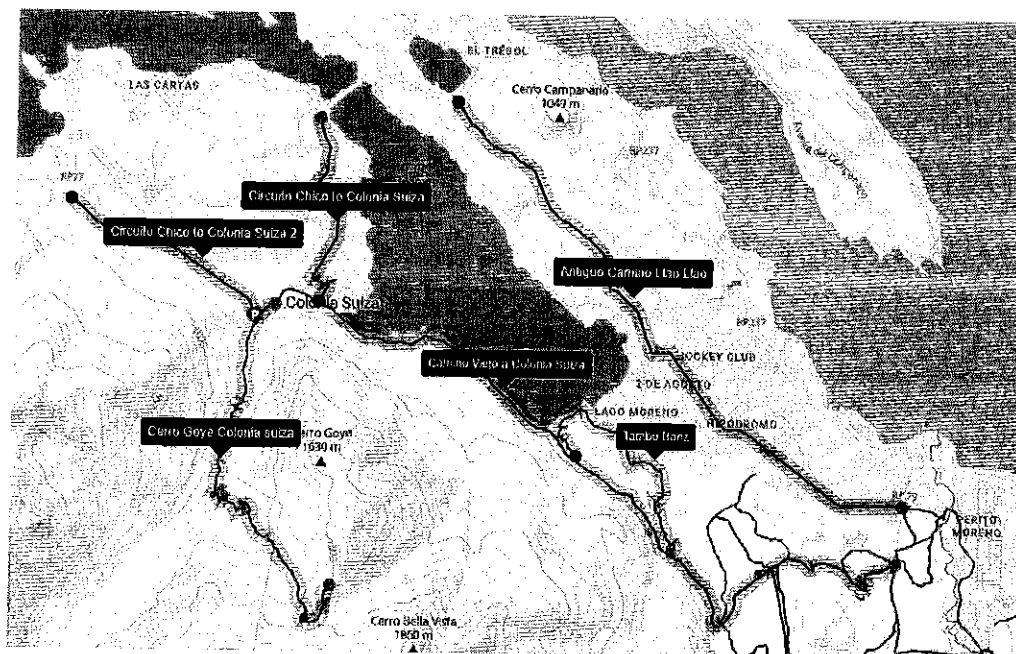
Gasparinisaura	Zona vialidad	Parque central	https://www.trailforks.com/trails/gasparinisaura/
Herrerasaurus	zona cercana a cantera parque central	Parque central	https://www.trailforks.com/trails/herrerasaurus/
Histórico	Plaza oeste hacia abajo	Cerro Catedral Área concesión	https://www.trailforks.com/trails/historico/
Kittu	Curva Bariloche, Base	Cerro Otto sector Este	https://www.trailforks.com/trails/kittu/
Kritosaurus	camino viejo colonia a senderos	Parque central	https://www.trailforks.com/trails/kritosaurus/
La Muerte de los bumps	acceso via sendero a frey	Cerro Catedral municipal	https://www.trailforks.com/trails/la-muerte-de-los-bumps/
La Paco	comienzo base catedral a camping lago gutierrez	Catedral a Gutierrez	https://www.trailforks.com/trails/la-paco/
La Piedra curva Bariloche Otto	Curva Bariloche, Base	Cerro Otto sector Este	https://www.trailforks.com/trails/la-piedra-curva-bariloche-otto/
Lower Chimanguito	zona cercana a cantera parque central	Parque central	https://www.trailforks.com/trails/lower-chimanguito/
Mata Fuego	Desde los coihues hacia cantera	Parque central	https://www.trailforks.com/trails/mata-fuego/
Mata Fuego connection	zona cercana a cantera parque central	Parque central	https://www.trailforks.com/trails/mata-fuego-connection/
Moto	Camino a 1200 a entrada ruta norte	Cerro Catedral Área concesión	https://www.trailforks.com/trails/moto-55109/
Nido de Condores	cumbre san martin hacia coihues	Cerro San Martin	https://www.trailforks.com/trails/nido-de-condores-226280/
Open	Telecabina amancay a base	Cerro Catedral Área concesión	https://www.trailforks.com/trails/open/
Picada del 7	Cumbre otro pehuenes	Cerro Otto sector oeste	https://www.trailforks.com/trails/picada-del-7/
PIPA - Patagonia IPA	zona Usina	Parque central	https://www.trailforks.com/trails/pipa-patagonia-ipa/
Pisanosaurus	zona cercana a cantera parque central	Parque central	https://www.trailforks.com/trails/pisanosaurus/
Pista Seis	Pista seis	Cerro Catedral Área concesión	https://www.trailforks.com/trails/pista-seis/
Riojasaurus	zona cercana a cantera parque central	Parque central	https://www.trailforks.com/trails/riojasaurus/

FdT	ORDENANZA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-----------	---

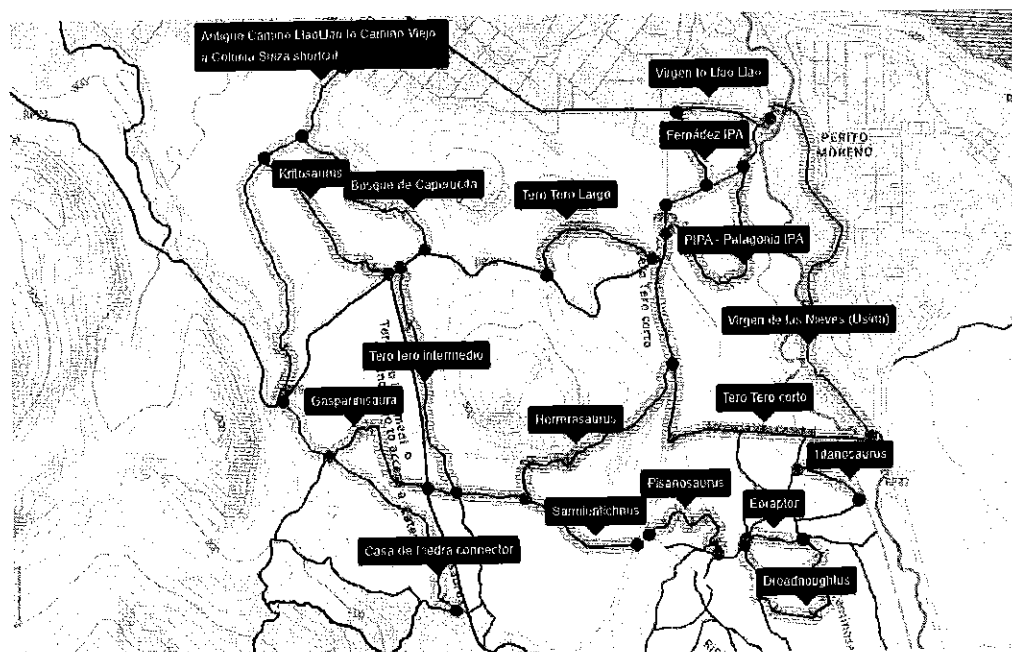
Saltasaurus	zona cercana a cantera parque central	Parque central	https://www.trailforks.com/trails/saltasaurus/
Tambo Baez	vialidad lago moreno	Parque central	https://www.trailforks.com/trails/tambo-baez/
Tero Tero Largo	camino viejo colonia a senderos	Parque central	https://www.trailforks.com/trails/tero-tero-largo/
Trails a bumps	acceso via sendero a frey	Cerro Catedral municipal	https://www.trailforks.com/trails/trail-to-bumps/
Upper Chimanguito	Cumbre san martin hacia ruta catedral	Cerro San Martin	https://www.trailforks.com/trails/upper-chimanguito-131450/
Upper Zacalapata	cumbre san martin hacia balcon	Cerro San Martin	https://www.trailforks.com/trails/upper-zacalapata/
Virgen de las nieves (usina)	zona Usina	Parque central	https://www.trailforks.com/trails/virgen-de-las-nieves-usina/
Virgen a Llao Llao	Zona usina	Parque central	https://www.trailforks.com/trails/virgen-to-llao-llao/
Zacalapata	Balcón a la Paco	Gutiérrez	https://www.trailforks.com/trails/zacalapata/

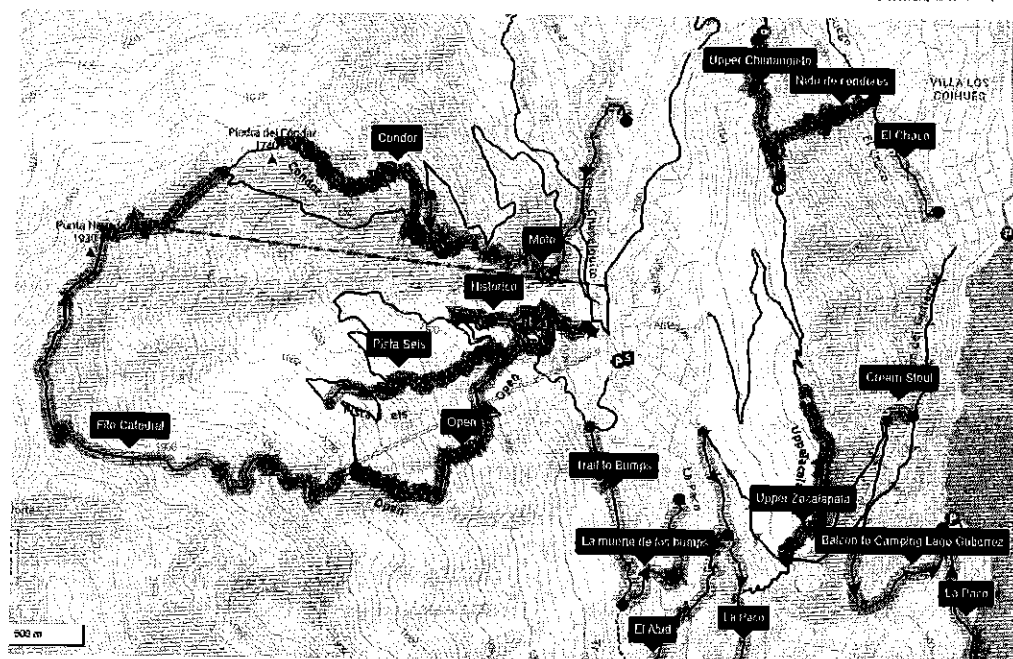
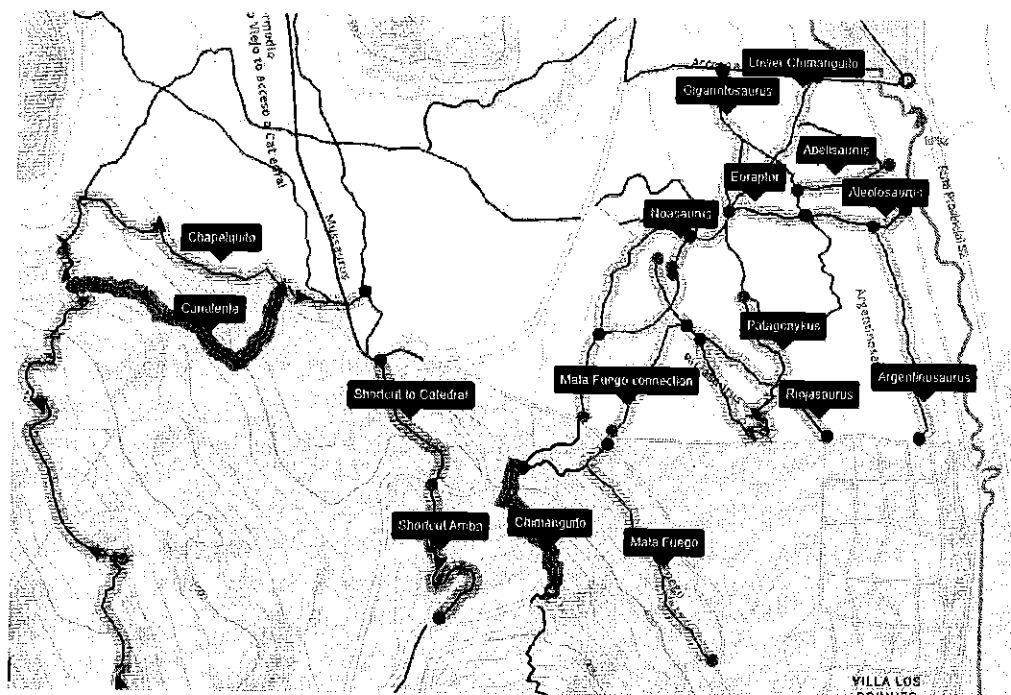
FdT	ORDENANZA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-----------	---

Mapas:

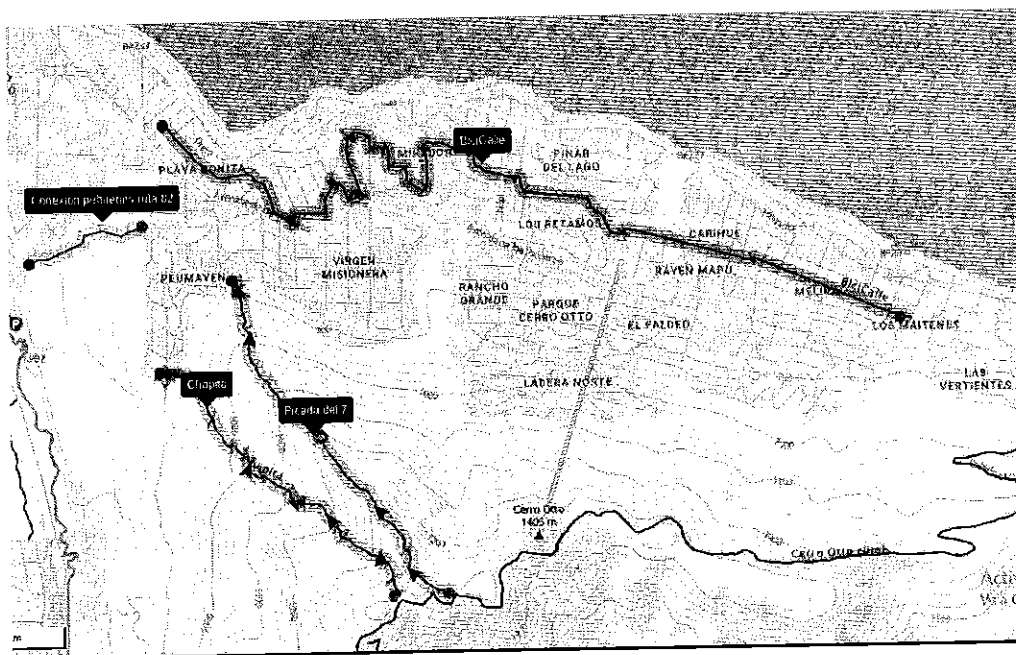


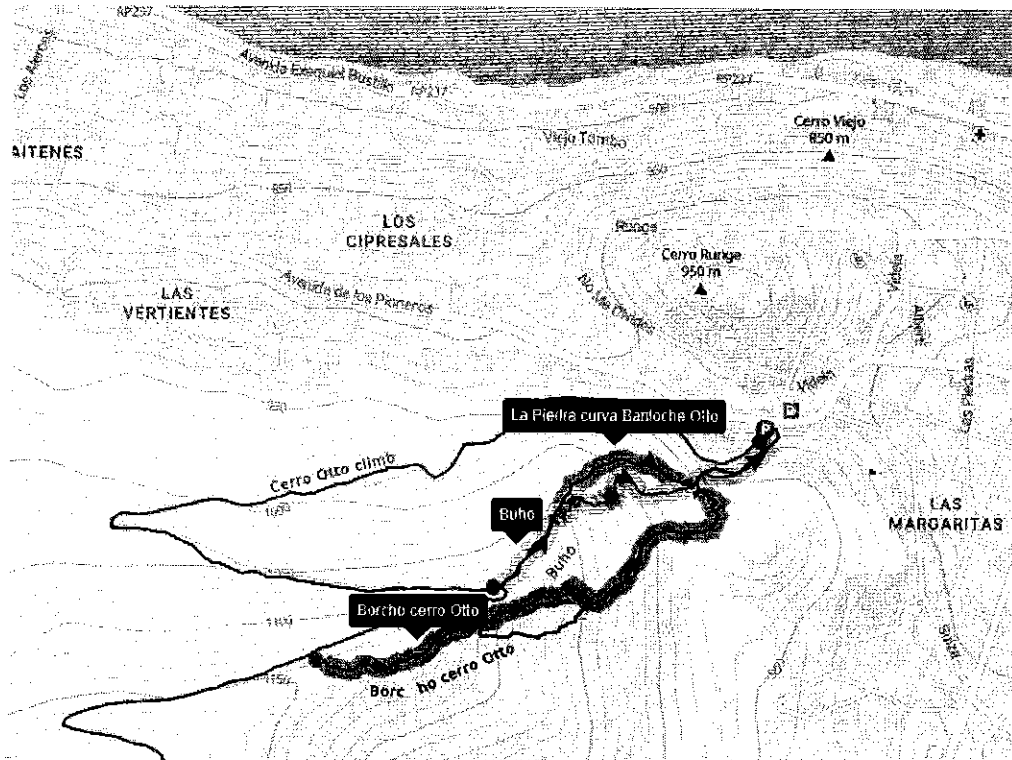
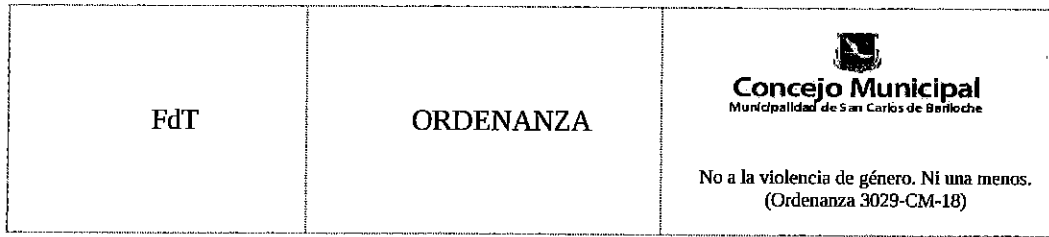
FdT	ORDENANZA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-----------	---



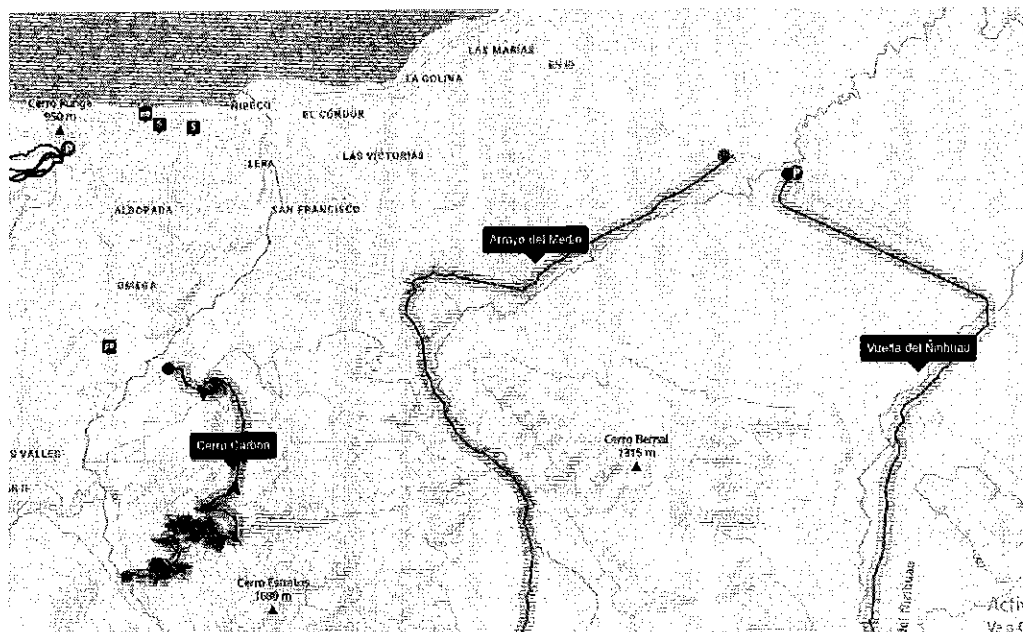


Fdt	ORDENANZA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-----------	--





FdT	ORDENANZA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-----------	---



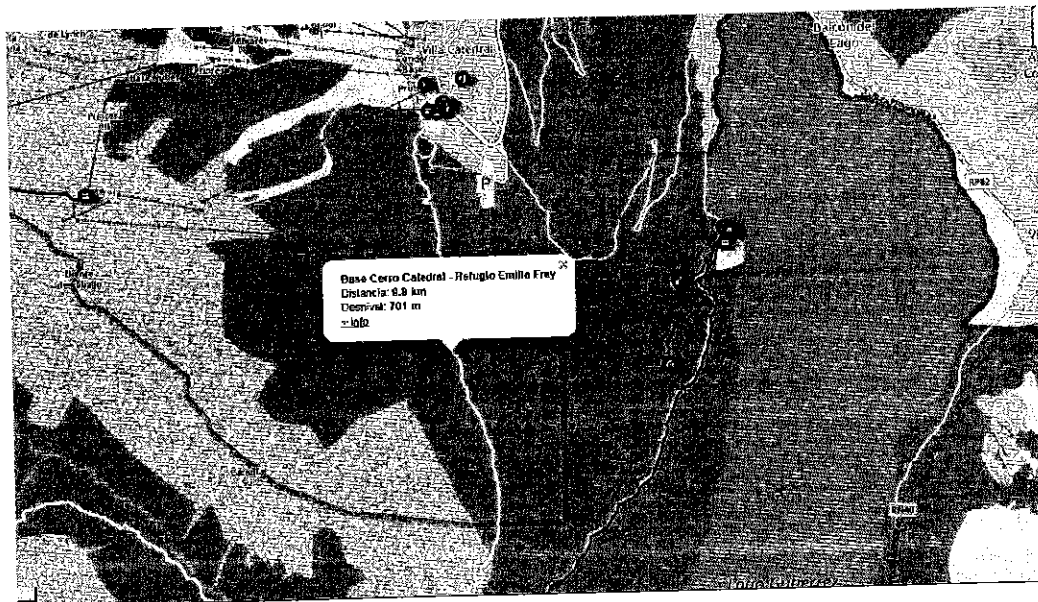
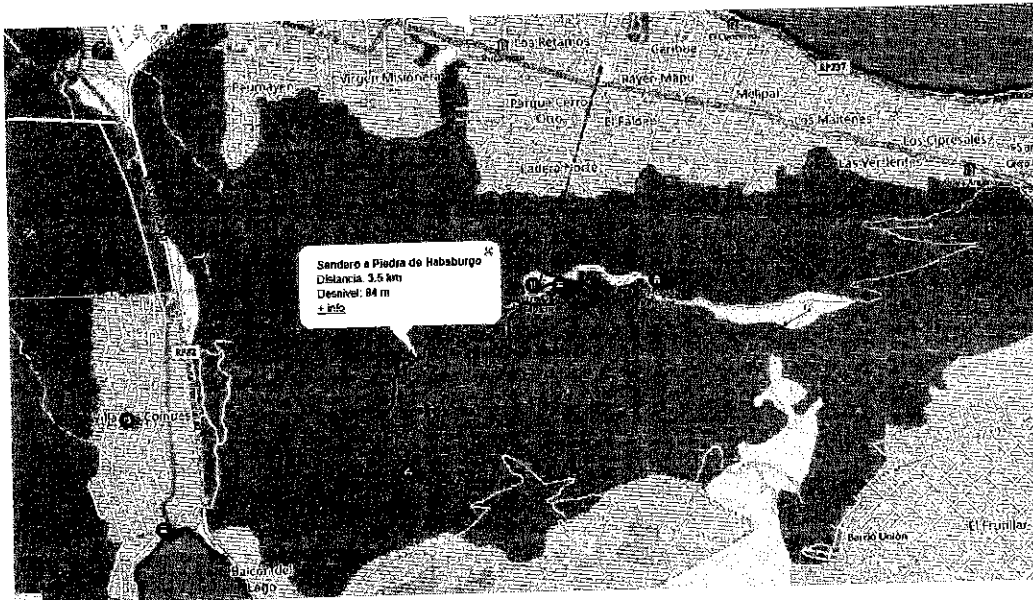


FdT	ORDENANZA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-----------	---

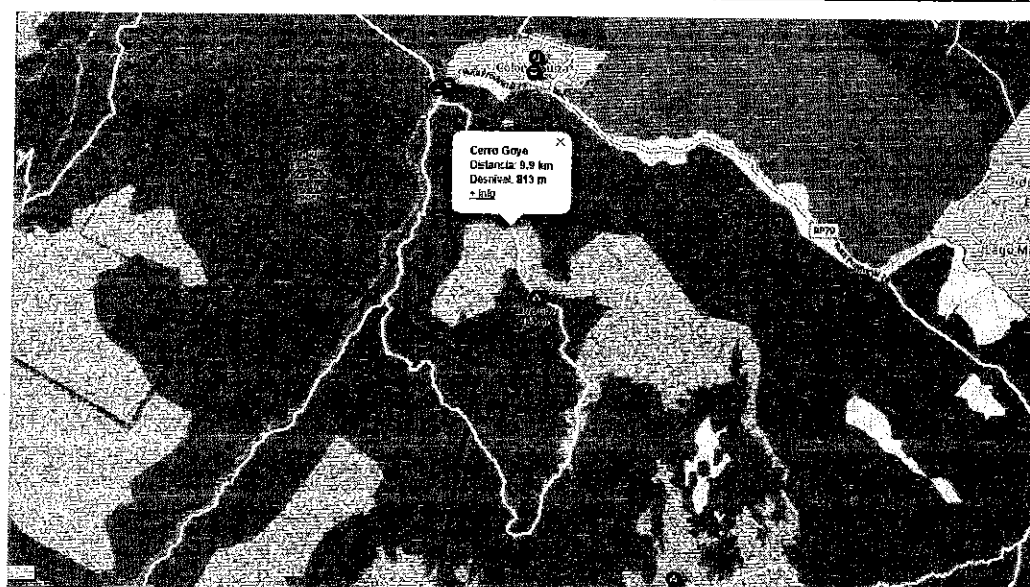
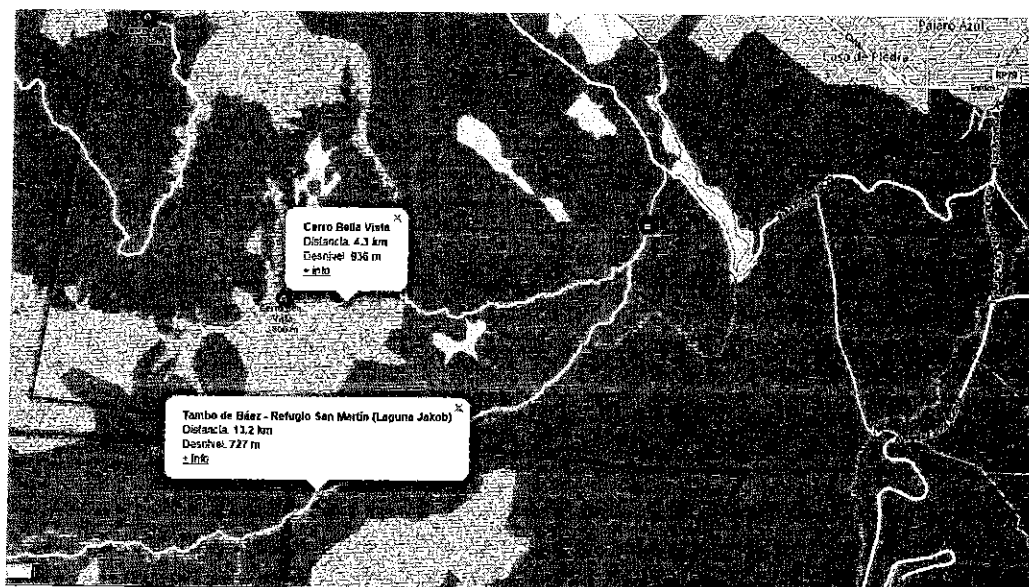
ANEXO III. Listado de senderos de trekking / senderismo. Basado en la web institucional www.barilochetrekking.com

	Nombre del sector	Ubicación
1	Piedra de Habsburgo	Desde la confitería del Cerro Otto
2	Acceso a Frey	Desde base de Cerro Catedral hacia el refugio Frey
3	Acceso a Jakob	Desde Tambo Báez hacia el Refugio San Martín
4	Cerro Bella Vista	Desde Tambo Báez a cumbre Cerro Bella Vista
5	Cerro Goye y acc. Laguna Negra	Desde Cnia. Suiza a Laguna Negra y Cerro Goye
6	Acceso Refugio López	Desde arrollo López al refugio y cerro Lopez
7	Sendero Mirador del Tristeza	Desde Hotel Luz y Fuerza hasta el mirador al Tristeza
8	Sendero Bahía López al Refugio López por Palotinos	Continuación del sendero al Mirador del Tristeza hacia la cumbre del Cerro López
9	Sendero al Cerro Llao Llao	A un km de Pto. Pañuelo a la cumbre del cerro y hasta Villa Tacul
10	Sendero Villa Tacul y Puente Romano	Desde Villa Tacul hasta la oficina del Guardaparque Municipal
11	Sendero a Lago Escondido y Bahía los Troncos	Desde Guardaparque Municipal pasando por el Lago Escondido hasta la Bahía de los Troncos
13	Sendero Arrayanes	A 500m de Pto. Pañuelo hasta 300m antes del Guardaparque Municipal

FdT	ORDENANZA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-----------	---

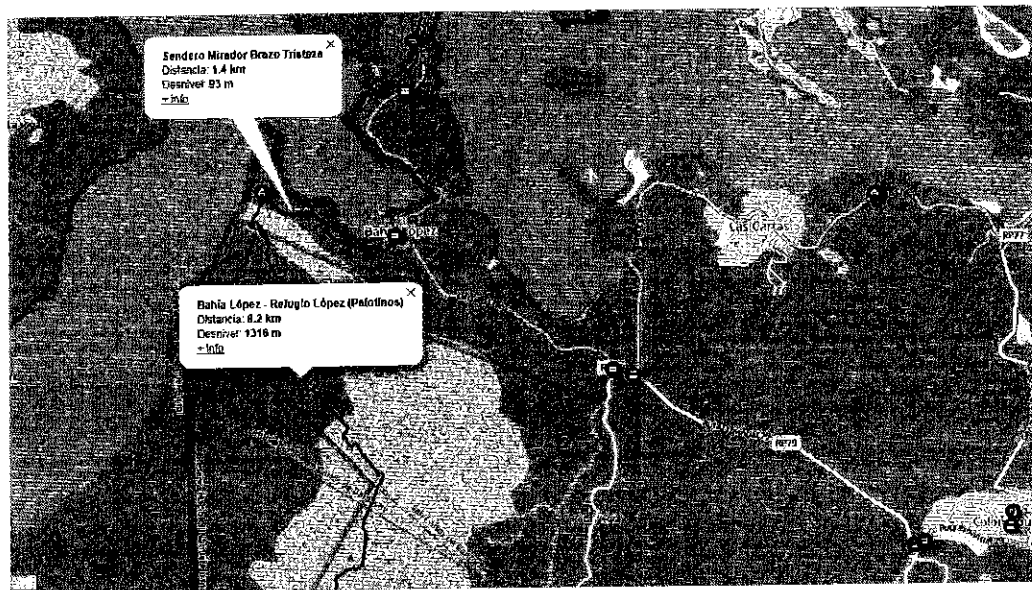
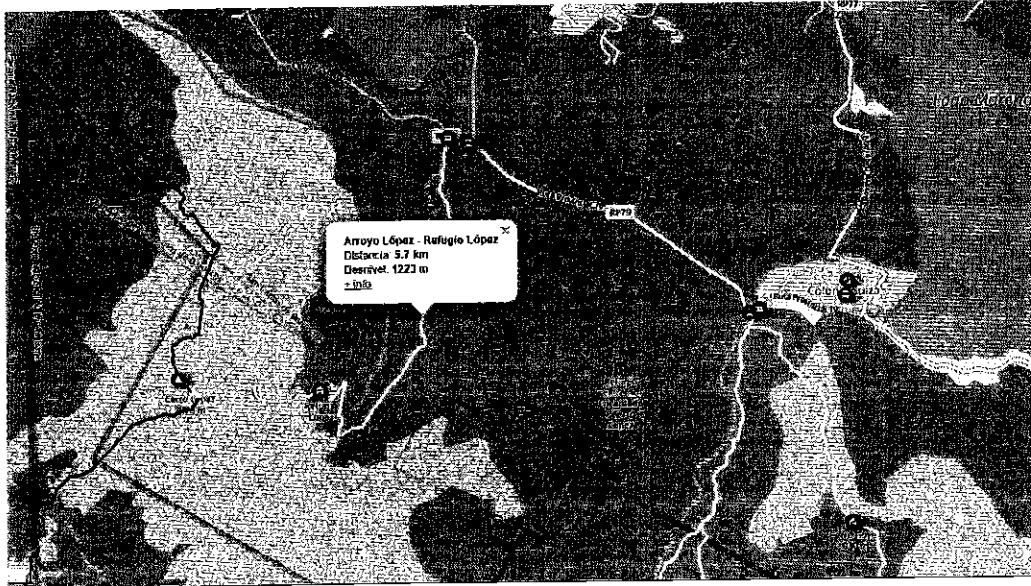


FdT	ORDENANZA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-----------	---





FdT	ORDENANZA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-----------	---



FdT	ORDENANZA	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 3029-CM-18)
-----	-----------	---

